

FONDOS CULTURA
NÓMINA DE PROYECTOS DECLARADOS INADMISIBLES
CONCURSO DE PROYECTOS 2019

N°	Folio del proyecto	Nombre del responsable	Título del proyecto	Fondo	Línea	Región	Causal de inadmisibilidad
1	478871	ANA ROSA MARIA SALADINO	FORMARTE ENTRAMA CULTURAL	Fondart Regional	Actividades Formativas	X	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado Antecedentes de respaldo de estudios formales u informales, Se encuentra los antecedentes de Felipe Javier de la Parra Vial, adjuntando una credencial correspondiente al año 1974 actualmente vencida.
2	486580	JORGE ANDRES OLAVARRIA ALTAMIRANO	Difundiendo las actividades culturales de la region de los Lagos	Fondart Regional	Difusión	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Autorización o cesión de derechos de autor". En su lugar, el postulante acompaña un antecedente titulado "Carta_Compromiso_Escenario" el cual corresponde a un compromiso de difusión y no corresponde a una autorización o una cesión expresa del titular de los derechos de autor.
3	487270	ISABEL MARGARITA ACUÑA BARRAZA	CHONOS: Vida, Mar y Cielo.	Fondart Regional	Culturas Regionales	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de Autorización" y "Carta de consentimiento de comunidades de pueblos originarios". En su lugar la postulante presenta un documento titulado "Carta de compromiso de comunidades indígenas y alrededores" el cual no corresponde a lo solicitado por bases del concurso.
4	495531	Ilustre Municipalidad de Chaitén	CATÁLOGO DIGITAL DE CULTORES Y ARTISTAS TRADICIONALES DE LA COMUNA DE CHAITÉN	Fondart Regional	Cultura Tradicional y Popular	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Autorización de las comunidades o cultor individual afectados por el tipo de proyecto", pero este no contiene el compromiso de la totalidad de los cultores involucrados.

5	497129	Jorge Andrés Campos Tapia	Testimoniando el movimiento Hip Hop en el Archipiélago de Chiloé: historias locales, memoria y fotografía	Fondart Regional	Culturas Regionales	X	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. 13.Carta compromiso (si corresponde): Documento en donde se especifique que el resultado de la investigación será entregado a las personas colaboradoras en dicha investigación. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta compromiso", en su lugar el postulante anexo el documento titulado "Carta_de_consentimiento" el cual no corresponde al documento solicitado.
6	497978	Luis Alberto Mancilla Perez	CIEN AÑOS DE FUTBOL EN CHILOE	Fondart Regional	Patrimonio Cultural	X	No se adjunta el Antecedente Obligatorio denominado "Compromisos de exhibición y/o difusión" este debe ser un Documento firmado por el administrador, director u otro encargado de aquellos espacios, infraestructuras o medios de comunicación existentes, señalados en la formulación y que sean parte de la estrategia de difusión, o cotización del espacio, infraestructura o medios de comunicación indicados en la formulación del proyecto. Sólo en el caso que el soporte lo constituya un medio de difusión no existente (ejemplo: un sitio web) y que será desarrollado por el proyecto en concurso, no se solicitará dicho documento
7	500075	Cinthy Carolina Flores Aranguiz	Odisea, una aventura en los mares del sur de Chile	Fondart Regional	Creación Artística	X	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo", correspondiente a Alejandro Juvenal Cerda Leon, pero este documento no cuenta con su firma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
8	501936	Felipe Andres Ahumada Perez	Taller de Lutheria y Reciclaje "Sonido Limpio"	Fondart Regional	Actividades Formativas	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de la institución o el espacio que imparte la formación", en su lugar adjunta el documento "carta_a_directora_teresa_cardenas" el cual corresponde a una solicitud de compromiso a la institución de parte del encargado del proyecto, por lo cual no cumple con los requisitos establecidos en las bases.
9	502574	Constantino Mawromatis Pazderka	La Cultura Kitsch: el otro patrimonio arquitectónico de Chiloé	Fondart Regional	Patrimonio Cultural	X	Proyecto no adjunta Antecedentes Obligatorios de Evaluación denominado "Compromiso de Investigación", en vez de eso adjuntan compromiso de formar parte del equipo de trabajo de cada uno de los miembros, pero esto no corresponde a un compromiso de devolución de investigación con presentación pública y ejemplares a comunidad/cultor/colectivo.

10	502718	ROBERTO ENRIQUE SANCHEZ VIDAL	la musica me acerca al mundo	Fondart Regional	Actividades Formativas	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Programa de la Actividad", en su lugar anexa el documento denominado "carta_de_apoyo_corporacion_cultural" el cual corresponde a una carta de compromiso de exposición y no cumple con los requisitos establecidos en las bases.
11	502983	Alejandro Javier Carcamo Mancilla	La Recta Provincia: antecedentes de una cultura regional subalterna en la Región de Los Lagos.	Fondart Regional	Culturas Regionales	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión", dicho antecedente debía ser presentado obligatoriamente, ya que el proyecto no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio.
12	503259	Francisca Natalia Quijada García	Retrato de la Región de Los Lagos: Registros de un local	Fondart Regional	Patrimonio Cultural	X	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto el postulante acompaña el antecedente obligatorio de Evaluación denominado "Compromiso de Investigación", pero en su lugar adjunta carta del responsable del proyecto comprometiéndose a realizar el proyecto, no correspondiendo a un compromiso de devolución de investigación con presentación pública y ejemplares a comunidad/cultor/colectivo.
13	503557	Estefanía Paz Steck del Río	Chile Autóctono, una travesía hacia nuestros ancestros	Fondart Regional	Creación Artística	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación ""Carta de consentimiento de comunidades de pueblos originarios", en su lugar se anexa "carta_comunidades_pueblos originarios" el cual corresponde a una solicitud para justificar la ausencia de dicho documento, por lo tanto no cumple con los requisitos de acuerdo a las bases.
14	503951	XIMENA ANDREA TIZNADO HIGUERAS	WITXAPUSRAYEN TAYIN FOLIL (LEVANTANDO NUESTRAS RAÍCES)	Fondart Regional	Difusión	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Respaldo de selección del Evento", en cambio el responsable anexa cotización radial, pero esta no corresponde a un Documento que describa los aspectos que permitan entender el modo en que se realizará la selección de los artistas, la programación de las obras y el montaje del Festival o Carnaval o Feria o Encuentro o Muestra.

15	504425	CUERPO DE BOMBEROS PURRANQUE	Rescate y Puesta en Valor de la Bomba Ford 1946, de la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos Purranque	Fondart Regional	Patrimonio Cultural	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso del profesional a cargo del proyecto", pero este no adjunta certificado de título del profesional a cargo del proyecto, por lo que no cumple el requisito establecido en bases, ya que no permite corroborar la posesión de título profesional.
16	504742	Red de turismo integrado y Eco desarrollo Trumao Quilacahuin	4ta. Versión Rutas de las tradiciones Trumao Quilacahuin San Pablo 2019	Fondart Regional	Culturas Regionales	X	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominados "Inventario de Atractivos Involucrados", "Diseño del Producto o Servicio Turístico" y "Carta de consentimiento de Pueblos Originarios" en su lugar el postulante anexo el documento titulado "No_aplica" siendo que es el mismo postulante quien declara estos antecedentes en el formulario de postulación y por ende estos no cumplen con los requisitos necesarios.
17	505348	Ursula Brigitte Graf Alvarado	MURALES RURALES ÑUKE MAPU	Fondart Regional	Creación Artística	X	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo, correspondiente a Gabriela Loreto Lopez Rios, pero este documento no cuenta con su firma. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
18	505552	Marta Patricia Lorenzini Villegas	Programa de Instalación de capacidades en la Provincia de Llanquihue con potencial de desarrollo sostenible mediante la gastronomía cultural y Regional	Fondart Regional	Gastronomía y Arte Culinario	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación Compromiso de exhibición y/o difusión", dicho antecedente debía ser presentado obligatoriamente, ya que el proyecto no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio.
19	506387	Gabriel Danilo Guzman Pacheco	Difusión de Arte y Cultura Región de los Lagos	Fondart Regional	Difusión	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Cartas de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" pero respecto del miembro del equipo "Gabriel Huiquipan" el documento señalado no corresponde a una autorización expresa de formar parte del equipo de trabajo, en vez de eso se anexa una carta de "Honorio Ruiz Vidal" de formar parte del equipo de trabajo.

20	506407	Juan Carlos Paredes Gonzalez	Reportaje Puerta a La Patagonia	Fondart Regional	Patrimonio Cultural	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto el responsable adjunta los antecedentes denominados "Compromiso de Investigación" y "Medidas de Salvaguardia", pero en ambos items el encargado anexa carta de compromiso para formar parte del equipo de trabajo de "Joel Quinteros Mendez"
21	507135	Juan Esteban Alvarado Villarroel	el proyecto del antiOcaso-chile	Fondart Regional	Creación Artística	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Compromiso de Exhibición", pero éste compromiso no va dirigido al proyecto postulado.
22	506160	Muriel Fernanda Riveros Sierra	Artesanos de Cenizas: Documental audiovisual del patrimonio artesanal actual de Chaitén	Fondart Regional	Culturas Regionales	X	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta compromiso ". En su lugar, el postulante acompaña un antecedente titulado "carta_de_compromiso_Ruta_7_Patagonia" el cual corresponde a un compromiso de difusión y no cumple con los requisitos establecidos para los mencionados antecedentes obligatorios, este debía ser un documento que especifique que el resultado de la investigación será entregado a las personas colaboradoras en dicha investigación.
23	499725	Luis Alfredo Soussi Contreras	Chiloé: 40 oficios tradicionales en la memoria oral de sus últimos exponentes.	Fondart Regional	Patrimonio Cultural	X	No se adjunta el Antecedente Obligatorio de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado ". Carta de consentimiento de cultores", pero este no presenta las firmas correspondientes lo cual es exigido expresamente en las bases.